-=

Guayaquil, septiembre 18 del 2009

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

Expediente # 122826

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CEMENPIED S.A., la transferencia de 800 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por:

CEDENTE		CESIONARIA	VA	LOR US\$
ESTERO FINAN 146755-1-38514	NZIERE CORP. (E.F.C.)	LADRICORP S.A. RUC 0992454741001		790
Nacionalidad p	·-	Nacionalidad Ecuatoriana		
JULIO MARCO	S JURADO ANDRADE	MAQFIER S.A.		10
C.C. 090008736	3	RUC 0992454199001		
Nacionalidad e	cuatoriana	Nacionalidad ecuatoriana		
Estado civil:	Casado			

La cesión del Cedente contó con la anuencia de la cónyuge Sra. Leticia Marmol de Jurado, de conformidad con lo que dispone el Artículo 181 del Código Civil vigente.

p. CEMENPIED S.A RUC 099245415600

ING. GONZALO EDUARDO RONQUILLO DELGADO

GERENTE GENERAL

C.C. 0902036615 C.V. 157-0507

